

Dignidad, ¿desde cuándo, desde dónde?
P. Fernando Pascual
23-5-2010

La pregunta está en el aire: ¿cuándo empieza a ser digno un ser humano? ¿En la fecundación? ¿En el tercer mes de embarazo? ¿En el parto?

Llegar a una respuesta clara tiene consecuencias importantes para los jueces, para los políticos, para los médicos, para los padres: si la nueva vida es digna desde la concepción, el aborto sería claramente un acto injusto. Si la vida es digna más tarde (¿cuándo?), podría ser lícito el aborto antes de ese momento.

Pero hablar de cuándo inicia la dignidad de un ser humano supone resolver antes otras preguntas: ¿por qué un ser humano es digno? ¿Dónde se funda tal dignidad? ¿De qué depende? ¿Es algo constante o cambia con el pasar del tiempo? ¿Se puede perder la dignidad?

Para algunos, la dignidad sería algo subjetivo: es digno aquel ser humano que aprecia su propia vida, la defiende, la cuida, exige a los demás que le respeten. Esta respuesta es interesante, pero problemática, pues un niño recién nacido no aprecia (racionalmente) su vida, como tampoco la apreciamos durante las horas de sueño, o después de un fuerte golpe de cabeza que nos deja inconscientes. Además, hay quienes, incluso con buena salud física, odian su vida, se autodeclaran “indignos”. ¿Han perdido, entonces, su “dignidad”?

Para otros, la dignidad se fundaría en el reconocimiento social. Un ser humano empezaría a ser digno desde la mirada de quienes lo ven, lo aceptan, lo aprecian, lo protegen. Esta respuesta recoge un fondo bueno, pues la dignidad interpela a los otros. Pero también genera situaciones difíciles. ¿Es digno un hijo no amado por sus padres? ¿Es digno un político fracasado cuando es abucheado por la gente? ¿Es digno un enfermo que pasa sus días en una sala de hospital entre la indiferencia de algunos de los que deberían cuidarlo?

Existe un camino de reflexiones que funda la dignidad humana en Dios. Por poseer un alma espiritual, por recibir de Dios un soplo especial, por estar orientado hacia lo eterno, cada hombre, cada mujer, desde su concepción, tendrían un valor enorme, superior a todas las estrellas y a todas las cuentas bancarias. Esta respuesta ancla a la dignidad en algo superior, no arbitrario, pero encuentra dificultades entre quienes no creen en Dios. Para los ateos, ¿cómo se puede fundar la dignidad humana?

La dignidad humana no puede basarse en la apreciación subjetiva ni en el parecer de los que viven a nuestro lado, pues de lo contrario sería algo sumamente frágil y voluble. Entonces, ¿en qué se basa? ¿Por qué deseamos encontrar una base firme y estable para justificar la dignidad de cada ser humano? Son preguntas sobre las que vale la pena detenerse, para abrir caminos de respuesta no sólo convincentes, sino, sobre todo, verdaderos.